

PN frustra intento de robo de un cajero automático de una sucursal bancaria, sargento resulta herido en la acción.

Un sargento mayor de la Policía resultó herido de bala esta madrugada, en Monte Plata, cuando la patrulla que integraba impidió que varios desconocidos robaran el cajero automático de una sucursal bancaria.

El sargento Domingo de la Cruz Guzmán resultó herido en el hombro izquierdo por fragmentos de un proyectil, certificó el médico de servicio en la clínica Doctor Ángel Contreras, en Monte Plata.

Un informe preliminar del caso revela que el sub oficial acudió a una sucursal de una institución bancaria, en la calle Luis Arturo Rojas, de Monte Plata, respondiendo una llamada de otra patrulla que detectó una actividad sospechosa en el lugar.

Cuando la patrulla llegó a la sucursal bancaria desconocidos que se desplazaban en una jeepeta negra, presumiblemente, Honda CRV, y en un automóvil Honda Civic, dispararon contra la patrulla impactando en el cristal delantero y perforando el cristal trasero.

Fragmentos del proyectil hirieron al sargento que conducía la unidad patrullera, logrando los desconocidos escapar de la escena, por lo que se activa su localización.

Dos niños mueren calcinados al incendiarse vivienda en municipio Quisqueya, S.P.M.

Dos hermanitos de un año y 8 meses y siete meses de nacidos, respectivamente, murieron calcinados ayer al incendiarse la vivienda en que residían ubicada en el sector Pueblo Nuevo, municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís; mientras que en circunstancias similares falleció otro infante en el barrio Nazareno, Los Alcarrizos.

Los hermanitos muertos por quemaduras son Xavier y Ariana Arlin Guzmán Ramírez, hijos de la joven Aracelis Ramírez López, de 19 años de edad.

Ambos infantes murieron calcinados al incendiarse la vivienda en que residían ubicada en la calle Tercera del sector Pueblo Nuevo, Quisqueya.

La madre de ambos infantes narró que previó al incendio dejó a sus hijos acostados y una vela encendida en la habitación y se dirigió al lugar donde trabaja, ubicado en las proximidades, en busca de un té, registrándose unos diez minutos después el siniestro que dejó reducida a cenizas la vivienda.

El caso se encuentra bajo investigación de la Policía Nacional y el Ministerio Público, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Muere infante calcinado en Los Alcarrizos.

La Policía reportó, además, que el infante Luis Rafael Hidalgo de la Cruz, de año y nueve meses, murió a causa de quemaduras en 100 por ciento de la superficie corporal que sufrió al incendiarse la vivienda en que residía, ubicada en la calle 33, número 28, del sector El Nazareno.

El niño muerto era hijo de la joven Gladys de la Cruz, de 24 años, quien narró que el siniestro se habría sido originado por una vela que dejó encendida.

PN captura un empleado privado acusado de ultimar compañero de trabajo en Bávaro.

La Policía apresó a un empleado privado acusado de matar de un disparo de escopeta a un compañero de trabajo en un centro turístico de Bávaro, provincia de La Altagracia, el pasado domingo.

El apresado es Carlos Alberto Ortiz Hernández (Javier) de 24 años, quien admitió haber ultimado de un disparo a Manolo Baret García, de 39 años, junto a quien trabajaba en el centro turístico.

Reveló que desde hacía algún tiempo mantenía una relación sentimental con Baret García, quien según aseguró, se molestó cuando supo que el homicida había formalizado una relación amorosa con una joven no identificada.

El detenido dijo a los investigadores de la Policía, que Baret García lo amenazó con decirle a la nueva novia de Ortiz Hernández que ellos dos eran pareja, si no dejaba a la joven.

Relató que ante esa situación se armó con una escopeta de fabricación casera de las denominadas chilenas con la cual le hizo un disparo en el abdomen el pasado domingo en horas de la

tarde.

Explicó que llamó por teléfono a Baret García y que cuando éste salió le hizo el disparo en el lado izquierdo del pecho que le causó la muerte a causa de una hemorragia interna, según certificó el doctor Dimas A. Bobea.

Dijo que luego escapó en una motocicleta tipo Passola y arrojó el arma homicida en un solar baldío en el sector El Hoyo de Friusa, donde fue recuperada por los investigadores de la Policía.

El detenido fue entregado a las autoridades judiciales para que le sean dictadas medidas de coerción.

PN desmantelan laboratorio clandestino de fabricar clerén.

La Policía apresó ayer a dos hombres que se dedicaban a fabricar ron clandestino en el patio de una vivienda en batey Bienvenido, en Manogwayabo, Santo Domingo Oeste.

Los detenidos son Angel Fortuna Rosario, de 28 años, residente en la calle Batey número 17, del indicado sector, y Luis Manuel Fortuna Rosario, de 18 años, quien vive en la calle Madural número 62 de la misma comunidad.

Ambos fueron sorprendidos en el patio de la casa número 62, en la calle principal de batey Bienvenido, cuando elaboraban clerén, una bebida alcohólica de origen haitiano, de fabricación artesanal.

La Policía informó que a los detenidos les fueron ocupados

tres garrafrones de siete galones y cuatro botellones de cinco galones, conteniendo un líquido blanco, presumiblemente clerén, y 11,500 pesos en efectivo.

Los detenidos fueron entregados a las autoridades judiciales para los fines correspondientes.

PN captura a dos hombres acusados de igual cantidad de asesinatos.

Oficiales policiales, de puesto en San Cristóbal y San Juan de la Maguana, apresaron ayer a dos hombres acusados por separado de participar en la muerte de igual cantidad de personas.

Se trata de Manuel Emilio (Dauri), de 21 años, y Fernando Romero, de 39, quienes fueron ubicados y capturados en atención a sendas órdenes de arrestos emitidas por autoridades competentes.

Al dar a conocer la información, la Policía precisó que Díaz (Dauri) fue apresado San Cristóbal, por la muerte a balazos de José Luis de los Santos Arias (Bobolón), crimen que habría perpetrado por encargo de un hombre identificado sólo como "Papa".

También es acusado de herir de bala al primer teniente policial Rousbeat Cuevas Matos y al haitiano Diego Jean.

Era perseguido, además, por miembros de la Policía tras haber dejado abandonada la pistola marca Taurus Cal. 9mm, numeración ilegible, con su cargador sin cápsula.

En tanto que Romero fue apresado en San Juan de la Maguana bajo la acusación de ultimar por herida de bala a Richard Alexander Matos García (Alex), de 26 años, en medio de una riña. El ahora prevenido y el hoy occiso mantenían viejas rencillas personales.

PN apresa a tres hombres por robo de reses y porte de armas de fuego ilegales. En Santo Domingo Norte y Valverde.

Tres hombres fueron apresados ayer en Santo Domingo Norte y Mao, provincia Valverde, acusado de porte ilegal de arma de fuego y robo de ganado, informó la Policía.

Dijo que los detenidos son Braulio Pérez Hernández, de 28 años; Henry González (Bulinga), de 22, y Francisco Alberto Báez Ozoria, quienes serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público.

Explicó que Pérez Hernández fue detenido por el hecho de habersele ocupado una pistola marca Taurus, Cal. 9mm Serie TDZ13467, la cual había sustraído mediante un robo en la residencia de la señora Esperanza Castro, de 64 años. La referida arma es propiedad del joven Lorenzo Rodríguez Rondón, hijo de la señora Castro.

Además de la pistola, el ahora prevenido sustrajo varios relojes de diferentes marcas, dos pares de tenis, varios

perfumes, dos tablets marca Samsung, entre otras.

Mientras que en otra acción fue apresado Báez Ozoria al ser sorprendido con la pistola marca Feg, Cal. 9mm No. G22591, con su cargador y nueve cápsulas para la misma, sin ningún tipo de documentos. La Policía investiga la procedencia de la referida arma de fuego.

En tanto que González (Bulinga), era buscado por la Policía Nacional y el Ministerio Público de Valverde, acusado sustraer 18 reses de una finca, ubicada en el Distrito Municipal Laguna Salada. El ahora prevenido habría perpetrado el hecho en compañía de Pedro Alemán (Mono/Yello), Fredy Rafael González y los nacionales haitianos identificados sólo como Reno y Vitivo Mono, en perjuicio del señor José Luís Peña Rodríguez, en violación a los artículos 265,266, 379 y 388. González (Bulinga) era buscado mediante la orden de arresto 864-2013, de fecha 19-10-2013, emitida por la magistrada Lucía del Carmen Rodríguez.